



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2023  
FRANCISCO VILLA

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO  
**RECIBIDO**

★ 31 MAR 2023 ★

Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Órgano Interno de Control en  
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE  
ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

Resultados finales del Acto de Fiscalización 03/2023

No. de Oficio OIC-AAIDMGP-SHF-060/2023

ACUSADO

**Mtro. Juan Jaime Molina Vélez**  
Director General Adjunto de Administración y Operaciones  
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.  
Presente

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2023

En relación con la Orden del Acto de Fiscalización 03/2023, emitida mediante el oficio OIC- AAIDMGP-SHF-012/2023 de fecha 9 de enero de 2023 y recibida por la Unidad Auditada el mismo día, y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 37 fracciones IX y XXIV y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 de su Reglamento; 6, fracción III, apartado B, numeral 1 y 38, fracción I, numeral 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como los artículos 25, 26 y demás correlativos del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020 y modificado el 8 de diciembre de 2022, se adjunta el Informe de Resultados Finales del Acto de Fiscalización 03/2023, practicado a la Dirección General Adjunta de Administración y Operaciones a su digno cargo.

En el informe adjunto, se anexan las cédulas donde se detallan los resultados definitivos, así como las acciones promovidas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, las cuales se mencionan a continuación:

RESULTADOS	ACCIONES PROMOVIDAS	
	RECOMENDACIÓN PREVENTIVA	OBSERVACIÓN CORRECTIVA
Instrumentos Jurídicos no formalizados de manera electrónica.	1	1
Inconsistencias en el registro de servidores públicos.	1	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Por lo anterior, se solicita muy atentamente su intervención para que, se instrumenten las acciones necesarias para remitir a este Órgano Interno de Control, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de la notificación de los presentes resultados, la documentación que compruebe las medidas adoptadas para la atención de las acciones promovidas o, en su caso, justificar o aclarar su improcedencia o las razones por las cuales no resulta factible su implementación; lo anterior, con base en el artículo 30 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020 y modificado el 8 de diciembre de 2022.

Sin otro particular,

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.  
**RECIBIDO**

★ 31 MAR 2023 ★

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Mtra. Tania De la Paz Pérez Farca. - Encargada del Despacho de los asuntos del Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.  
- Para su conocimiento.  
Lic. Claudia América Enríquez Vega. - Directora de Administración. - Mismo fin.  
Lic. Marco Antonio Martínez Vázquez. - Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y Enlace designado. - Mismo fin.

JA

ATENTAMENTE

RÓDRIGO PACHECO HUERTA

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO  
**RECIBIDO**

★ 31 MAR 2023 ★

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN